

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMÉRÍA

Año XXII

Núm. 6.638

Segunda Época

Viernes 15 de Agosto de 1930

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 76

MADRID

La injusticia de la generalización

Nunca me ha parecido no ya recomendable, pero ni siquiera defendible la conducta del abstenido o retraído. No es lícita ninguna forma de cooperación al mal, y sin duda, cooperan a él eficazmente los que en vez de constituirse en muro que le detenga, se apartan para que avance. No comparto, porque me parecen grandemente injustas y todas excesivamente apasionadas, las invectivas que se lanzan, en general, contra los hombres civiles que participaron desde el Gobierno o que tuvieron desde fuera de él una colaboración, tendente a regularizar y a mitigar sus movimientos bruscos, en la obra de la Dictadura. Bien sé que algunos fueron a lo suyo y quién sabe si por lo ajeno; pero otros, positivamente el mayor número, lo hicieron con generoso desinterés y con la mira puesta en el bien de España. Y como tenemos el firme convencimiento de que así fue, nos pronunciamos franca y resueltamente contra quienes piden en una u otra forma que sean inhabilitados, que se borren de los registros de la ciudadanía a los que mantuvieron alguna relación con el precedente régimen dictatorial.

Nuestro pronunciamiento responde — y lo hemos dicho — a la creencia de que sólo en casos muy extremos y rarísimos puede estar justificada la abstención, y no era ciertamente uno de ellos el de la situación creada por el alzamiento popular de 1923. «En España — escribió ayer Marcelino Domingo — a la Dictadura no le siguió nada, inmediatamente, porque nada entrañaba y consubstancial con la jerarquía del pueblo había desaparecido». Esta afirmación sólo es relativamente cierta, porque al hecho del golpe de Estado siguió el hecho notorio de la satisfacción y del apogeo popular. Y como después del derribo había que construir, no es reprochable que no estorbaran la construcción y que incluso se hicieran el sacrificio de cooperar a ella buen número de excelentes patriotas.

Más de una vez he dicho, e incluso lo escribí cuando estaba en plenitud de poder la Dictadura, que no todo era trigo limpio en esas cooperaciones que había de serlo. Gentes de una mediocridad y aún de una inferioridad intelectual y moral abrumadoras ocuparon puestos que no consiguieron honrar, pero sí explotar más o menos escandalosamente, y justo es que reciban ahora el castigo de la pública opinión. Pero no hay que generalizar. Entre los concejales, alcaldes, diputados provinciales, gobernadores, directores generales, ministros, asambleístas, partidarios y enemigos del régimen dictatorial, hubo muchos, una mayoría de personas honorables y aptas para las funciones gubernativas y administrativas, que salieron de sus casas para servir, y que de hecho sirvieron en unos u otros cargos a España. Y el haberlo realizado así, lejos de ser un estigma, es una noble ejecutoria de patriotismo.

MIGUEL PEÑAFLO

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Precipitación media del día	764.1
Temperatura máxima	30.0
Idem mínima	22.3
Idem media	26.1
Máxima al sol	35.6
Humedad relativa media	79
Evaporación en 24 horas	2.2
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	SW
Fuerza en metros por segundo	3.3
Visibilidad	Casi despejado

Nota del Observatorio Central. — Estado general atmosférico del día 13 de agosto de 1930 a las 7 horas:

Una borrasca secundaria intensa que se halla en el Mar del Norte produce mal tiempo en la Gran Bretaña, Francia, Alemania y Escandinavia.

El anticiclón de las Azores persiste en la situación de ayer.

Aparece una depresión secundaria en el Golfo de Vizcaya.

El ciclón del Mar Balear pierde intensidad y el de las Costas occidentales del Norte de África se corre hacia Canarias.

En la Península Ibérica el tiempo es bueno y fresco por los vientos del Norte o Nordeste.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fue de 35 grados en Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 5 grados en Teruel.

En Tenerife la máxima de ayer fue de 28 grados y la mínima de hoy ha sido de 22 grados.

En Madrid la máxima de ayer fue de 25 grados y la mínima de hoy ha sido de 13 grados.

Tiempo probable para la Península: Chubascos tormentosos al Norte y Noroeste de España.

Canarias y Protectorado de Marruecos: Buen tiempo, algo nublado en Canarias.

Aviso a los aviadores: En las rutas de Madrid Biarritz y Barcelona a guisa de chubascos tormentosos y vientos del 4º cuadrante.

De Madrid Sevilla buen tiempo, algo nublado; y vientos del 1º y 4º cuadrante.

Aviso a los agricultores: Lluvias ligeras al Norte y Este de la Península; tiempo fresco.

Aviso a los navegantes: Marejada en el Golfo de Vizcaya; mar-j-dilla en el Mar Balear y Levante en Estrecho de Gibraltar.

Los que viajan

Ha salido para Madrid el joven alumno de la Academia de Aviación, nuestro buen amigo don Juan Salvador García.

Ha venido de Granada don Luis Salmerón Mora.

Contra las cédulas personales

En el Ayuntamiento han presentado escritos de reclamación contra el padrón de cédulas personales don Antonio del Pino Rodríguez, don José Rodríguez Ruiz, don Miguel Ramón Góngora, don Francisco Vázquez Barranco, don José Mejías Torres, don Alfredo Martínez Torres y don José María Cullas.

Orden de la Alcaldía

La Alcaldía ha pasado una comunicación a don Manuel Maldonado para que retire del terrado de su casa los cerdos que se hallan en el mismo.

Subvención

Don Francisco Herrada Salmerón solicita del Ayuntamiento una subvención para atender a los gastos de impresión de un programa de fiestas.

De Sanidad

La Inspección provincial de Sanidad ha pasado una comunicación al Ayuntamiento para que se vigilen a los pasajeros que llegan a nuestro puerto procedentes de Orián.

Almuerzo íntimo

El Dr. don Juan Antonio Martínez Llamas obsequió ayer con un almuerzo íntimo en la Venta de Eitaña al fiscal instructor del expediente por el cual se le ha concedido el ingreso en el Orden Civil de Beneficencia, don José Díaz Ferrón y a los periodistas que hacen la información en la Diputación provincial.

La comida transcurrió dentro de la más extrema cordialidad.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: José Ibáñez Martín y Carmen Clemente Ar. z.

Defunciones: Tomás Domínguez Calleja y Mercedes García Barrios.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: José López Romero.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: José Llorca Ivar con Angélica López S. gura.

Almería en fiestas

Las corridas de toros

Ayer se presentó un escrito en el Ayuntamiento firmado por don Manuel Ossorio y trescientos vecinos más, en el que se protesta del arreglo dado a los carteles de las corridas de feria con la sustitución del diestro Andrés Mérida por Heriberto García, en lugar de haberse contratado otro torero de primera fila.

Alumbrado supletorio

Con motivo de las fiestas que han de celebrarse en la plaza de la Constitución, la Alcaldía ha pasado una comunicación a la sociedad «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín», ordenándole la colocación de cuatro focos supletorios en la fachada del Ayuntamiento.

Festejos para hoy

A las diez de la noche, Pública de Fiestas, consistente en una carroza adornada y ocupada por las Reinas de Almería y de los distritos, rodeada de heraldos y precedida de los gigantes y cabezudos y de las bandas de música Municipal, militar de la Corona y del Hospital.

Recorrerá el siguiente itinerario: Plaza de la Constitución, Administración Vieja, Arzobispado, Reina, Alameda, San Juan, Parque de Alfonso XIII, Reina Regente, Bulevar, Paseo del Príncipe, Puerta de Purchena, calle de Murcia, Bomba, Granada, Humilladero, Zógal, Avenida de Vilchez, Restoy, Regocijos, plaza de Nicolás Salmerón, Tiendas, Hernán Cortés, plaza y calle de Marín, Jovellanos, Mariana, Teatros, Martín al Ayuntamiento.

Festejos para mañana

A las 11 de la mañana. Concierto en el Bulevar.

A las 6 de la tarde. Merienda y reparto de juguetes en el Cerro de San Cristóbal a los aislados.

A las 8 de la noche. Solemne Salve en honor de la Santísima Virgen del Mar, Nuestra Excelsa Patrona, en su templo, organizada y dirigida por el respetado maestro almeriense don José Sánchez de la Higuera.

A las 10 de la noche. Gran castillo de fuegos artificiales en el espigón de Levante del Puerto, confeccionado por aficionados pirotécnicos de la localidad.

A las 11. Verbena popular en la plaza de la Virgen del Mar, con adjudicación de premios.

A las 12 iluminación y velada en el Bulevar.

Festejos para el domingo

A las diez y media de la mañana. Solemne función religiosa en la Iglesia de Santo Domingo en honor de la Santísima Virgen del Mar, en la que predicará el Reverendo Padre José Cerro, O. P.

A las seis y media de la tarde. Procesión de la Patrona de la Ciudad, con asistencia de los Excmos. Cabildo Catedral y municipal y autoridades.

A las 11 de la noche. Festival teatral en la Plaza de toros.

A la misma hora. Concierto, iluminación y velada en el Paseo y Bulevar del Príncipe.

DEL MOMENTO

FIRMEZA

Una de las condiciones más necesarias para la vida, para toda la vida, la del cuerpo y la del alma, la de los individuos y la de los pueblos, es la firmeza. Sin ella, todas las otras condiciones, aún la más excelentes, resultan amortiguadas y sin brillo. Ella por el contrario, las reviste de un especial resplandor y las hace destacar con un singular relieve. ¿qué importan, ni la ciencia, ni la virtud, ni la bondad, si les falta la firmeza, si son, únicamente, la ciencia, la virtud o la bondad de un día o de un momento?

Conviene ser fuertes, virtuosos y sabios, pero conviene, ante todo ser firmes. Tener voluntad y mantenerla, no con terquedad sino con firmeza.

La firmeza se diferencia de la terquedad en que tiene alumbrados sus caminos con la luz de la razón.

La firmeza participa tanto de la ciencia como la terquedad de la soberbia. El hombre firme, sabe porque es firme; el hombre terco no tiene otra razón de su terquedad que su soberbia. El que es firme, sabe que aquello en que se afirma es de su conveniencia o de su deber.

El hombre que es terco, lo único que sabe es que aquello en que se empeña es suyo. No lo quiere por mejor sino por suyo, mientras que el firme no lo quiere por suyo sino por mejor. Esa es la más característica diferencia entre la terquedad y la firmeza.

Y, sin embargo, la firmeza no es por desgracia, cualidad en la que los españoles hayan decaído normalmente. Los españoles han sido únicamente firmes circunstancialmente, no firmes por esencia. Han sido y suelen ser firmes en algunas cosas, en aquellas que más directamente han afectado a su corazón, a sus aficiones, pero no en todos los actos y en todas las manifestaciones de su vida. Han sido sabios, fuertes y bondadosos pero no han sido comprometidos firmes. ¡Oh, cuando han sido firmes!

Han sabido reconquistar, palmo a palmo, el terreno usurpado por los pueblos más fuertes o por los conquistadores más poderosos; han sabido descubrir y colonizar un mundo; han sabido extender sus dominios por toda la extensión de los dominios del ser; han sabido ser admitidos y ser respetados.

Pero no han sido firmes siempre; esa ha sido su gran falta; han sido firmes en los momentos de lucha y de dolor, pero no han sabido serlo en los momentos de gloria y de alegría. La gloria y la alegría producen en ellos el efecto

de un narcótico; no les sirve de estímulo sino de adormidera.

Por eso la Providencia que quiere a España, permite en ella las grandes catástrofes que son los grandes revulsivos los grandes estímulos.

Apenas merecemos la dicha porque no sabemos conservarla. Bien es verdad que sabemos adquirirla, pero no la sabemos mantener. Tenemos la firmeza para lograrla, pero no la tenemos para poseerla.

Fré un poeta español el que escribió aquella española frase

cualquiera tiempo pasado

fué mejor.

Volver la vista atrás, tener siempre como ideal y como meta de nuestras aspiraciones el pasado, no es deseable ser firme, pues la firmeza es movimiento y es avance, sino que es deshacer la que fue que equivale a la inmovilidad y a la muerte.

Firmeza no es ciertamente estar siempre en el mismo sitio, sino hacer siempre lo mismo o moverse siempre en la misma dirección.

Si la quietud fuera firmeza, serían indudablemente los modelos mejores de firmeza los cadáveres, y a nadie se le ha ocurrido que un cadáver sea firme.

La rectitud y la invariabilidad en el movimiento son las características o la firmeza. El reposo absoluto no ha sido nunca firmeza, ni puede confundirse con la firmeza.

Y la firmeza es la virtud verdaderamente taumatúrgica. Lo que firmemente se quiere y firmemente se busca, firmemente se consigue.

Todo lo que no tenemos es porque firmemente no lo hemos querido y lo hemos buscado. No hay muralla que la firmeza no derribe, no hay trinchera que la firmeza no conquiste. El mal triunfa porque el mal es más constante y más firme que el bien, aunque no de biera serlo.

F.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Sobre un suceso

El vapor "Roberto R."

Como ya anticipamos en nuestra sección telefónica, en la mañana del miércoles se logró poner a flote el vapor "Roberto R." incendiado en Barcelona.

Los trabajos se han llevado a cabo — dice un colega madrileño — con gran rapidez, gracias a la acertada intervención del equipo de buzos, que reconoció el casco y extrajo parte de las mercancías que había en sus bodegas, y a la eficacia de las bombas de las obras del puerto, que consiguieron achicar el agua del casco en poco tiempo.

Las operaciones fueron presenciadas por numerosos curiosos, por las autoridades de Marina y por el juez instructor del expediente.

El casco del "Roberto R." presenta importantes averías en las planchas y remaches, algunas de aquellas abolladuras debido a la dilatación que sufrieron con motivo de haberse puesto al rojo durante el incendio.

Actualmente se está procediendo al total alijo de las mercancías que contienen las bodegas, ya que hasta que no hayan sido descargadas totalmente no se podrán apreciar los daños materiales que ha sufrido el buque.

Correo de la Provincia

Ab'a

Un hurto. — Bernardo Vergara Martínez, de 57 años, denunció ante la Guardia civil de este puesto que en la noche de 6 al 7 del actual le habían hurtado 40 plantas de alimiente que tenía en un banal denominado «Ostables» sospechando de su convecino, Apolo Gómez Gutiérrez.

Personada la Benemérita en el domicilio de éste, negó toda participación en el hecho, pero habiendo incurrido en varias contradicciones, fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Víctor

Hurto de una caballería. — Francisco Berenguer Navarro denunció ante la Benemérita de este puesto que en la noche del día diez le habían hurtado una caballería de una era cercana a su domicilio en la barriada de la Cañada, ignorando quien fuese el autor del robo.

Víctor

De nuestros poetas

La Asunción de la Santísima Virgen

Levántate, que ya la noche fría
Con sus hielos se fue; la primavera
De flores engalana la pradera,
Y el oriente presagia el nuevo día.

Ha pasado el invierno; mañana
Canta el ave sus trinos de alegría,
Reflejando tan dulce melodía
En las aguas que bañan la riberá.

— Date prisa, despierta que ya es hora,
De la tierra abandona la morada,
Le dice Dios con voz enamorada:
Y la Virgen asciende triunfadora
Con su cuerpo, más bello que la aurora,
Para ser en el Cielo coronada.

CARMELO CORONEL

De la Diputación

Se reúne la Comisión Permanente

Bajo la presidencia del señor Brea Gorostiza se reunió en la mañana de ayer la Comisión provincial permanente.

Asisten los señores, Martínez Limones, Hernández Cerrá y Amat García.

Dada lectura y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

Sobre la marea. — Reglamento de Funcionarios provinciales.

Continúa sobre la marea.

De nuevo despacho. — Sentencia del Tribunal Contencioso en el recurso interpuesto por don Gabriel de la Cámara.

El recurso fué entablado contra el acuerdo de la Comisión provincial que denegó al recurrente la concesión de dos quinientos.

El fallo es favorable al señor de la Cámara.

La Comisión acuerda cumplir la sentencia.

Presupuestos que remite el señor ingeniero jefe de Obras, para hacer la cotización del proyecto del camino de Trullillas a la carretera de Puerto Lumbreras, de Cabo de Gata a la Cuesta de los Castaños, de Tabal a la carretera de la Media Legua y de Lubrín a Ujella, importantes 1.075.10 pesetas.

Se aprueba.

Oficio del Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, ofreciendo el sumario 101 de 1930

La Comisión acuerda no mostrarse parte en el sumario.

Relación de jornales en la construcción del camino de Tabal por Macael a la carretera de Baza en el mes de Julio, importante 337.50 pesetas.

Queda aprobada.

Oficio del señor ingeniero director ampliando el presupuesto a 1.747 pesetas más para el estudio del camino de Chercos, Lajar y Albánchez.

Se aprueba.

Informe del señor ingeniero director en el escrito de don Agustín Baeza, que solicita autorización para construir un camino de agua en el kilómetro 1.º del camino de Enix a las Yeseras.

El informe es favorable.

La Comisión acuerda conceder la autorización pedida.

Escrito de Sebastián Rodríguez solicitando se le nombre chófer interino de esta Corporación.

La Comisión queda enterada, teniendo en cuenta la solicitud para cuando haya plaza vacante.

Escrito de don Joaquín Santisteban Delgado interesando se establezca un Museo provincial y que se le designe para su organización previa una gratificación.

El señor Brea manifiesta que aunque la idea le parece bien en principio, debe pasar el escrito al pleno para su resolución.

Así se acuerda.

Informe del señor ingeniero en los escritos de los Ayuntamientos de Escúllar y Doña María sobre construcción de un camino vecinal.

Se pasa a informe de la Jefatura de Obras públicas.

Oficio del señor Director de los Establecimientos benéficos, remitiendo nota de pedido para la farmacia del Hospital.

Se autoriza el pedido.

Oficio del señor Médico decano interesando se disponga lo necesario para que la demente Pilar García Vera, sea trasladada al Manicomio de Murela de donde es natural.

Se autoriza al presidente para que ordene el traslado.

Relación de materiales sobre el mobiliario suministrado a la Sección de Vías y Obras, importante 420 pesetas.

Se aprueba.

Nómina del Tribunal de Niños de Gerona.

Queda aprobada.

Expedientes de ingreso en el Hospital.

Se acuerda el ingreso cuando haya vacante.

Cuenta de ayuda de lactancia de Njar.

Se aprueba.

Expediente de ayuda de lactancia. Queda aprobado.

Oficio del alcalde de Tabernas remitiendo certificado del acuerdo de aquel Ayuntamiento referente a la delegación del derecho a construir el camino de Senés a Veletique.

La Comisión queda enterada.

Oficio del señor Director de los Establecimientos de Beneficencia solicitando se libere alguna cantidad para arreglo del instrumental quirúrgico.

Se acuerda librar 150 pesetas.

Dos facturas de José Lucas e Hijo de 624 y 310 pesetas, por material suministrado al Hospital provincial.

Se aprueba.

Carta del alcalde de Mostilla solicitando se contribuya con una cantidad para remediar los daños ocasionados por los movimientos sísmicos.

Se conceden 100 pesetas.

Escrito del practicante señor Sosia Espinra, solicitando prórroga de la licencia que disfruta.

Se le concede por un mes.

Escrito del médico don José Ramón Campoy, solicitando una gratificación por el reconocimiento de cadáveres en el Hospital.

Se acuerda pase a informe del abogado asesor.

Se aprueba la nómina del personal de Vías y Obras, correspondiente al mes de agosto importante 4.462.68 pesetas.

Es aprobada también una factura por servicio de automóvil para la sección de vías y obras importante 3.083 pesetas.

Se da cuenta de un oficio de la alcaldía invitando a la Corporación a la proyección técnica que se celebrará el día 24.

Se designa para que asista al señor Hernández Cerrá.

Se acuerda incorporar al señor Trujillo en el número que le corresponde en el escalafón.

Se autoriza al presidente para que conceda la cantidad que estime conveniente para contribuir a la suscripción iniciada en favor de las familias de los pecadores ahogados recientemente.

El señor Hernández Cerrá da cuenta de su visita a la carretera de Paterna a Lajar y manifiesta que son justificadas las denuncias presentadas por el mal estado de las obras y por tanto procede no hacerse entrega de las mismas.

Se acuerda así.

Se acuerda conceder una gratificación a dos enfermeros del Hospital.

Seguidamente se levantó la sesión.

Reunión clandestina

La policía sorprende una logia masónica

Los funcionarios de Vigilancia, celosos en el cumplimiento de su deber, sorprendieron anoche una tenida masónica, deteniendo a los dieciséis individuos que en aquel momento se hallaban en la logia.

La detención se verificó por la clandestinidad de la reunión, habiéndose incautado la Policía de un gran número de espadas de madera y de acero, de numerosos manuales de cuero, un buen número de bandos y otros muchos artefactos destinados a las rituales ceremonias que celebran los masones.

Los detenidos una vez instruido el correspondiente atestado en la Comisaría de Vigilancia, como autores de un delito de reunión clandestina pasaron a los calabozos del Cuartelillo de Seguridad y hoy serán puestos a disposición del Gobernador civil.

Son todos ellos personas conocidas en esta ciudad.

De Obras públicas

Las subastas de carreteras y puentes

Como ya anticipó nuestro correspondiente en la información telefónica del último Consejo, el ministro de Fomento recibió a los periodistas, a quienes manifestó, con relación a los asuntos de su departamento, que era necesario señalar el decreto referente a las subastas de carreteras y puentes, y que para que las provincias interesadas tuvieran el debido conocimiento por medio de la Prensa de la tarde se facilitaría una nota.

Efectivamente, a última hora dieron la relación de subastas de carreteras y puentes a que aludió el ministro.

En la provincia de Almería figuran las siguientes obras:

Sorbs a los Arjos.

Obras de construcción y reconstrucción de puentes. Puente sobre la rambla de Albánchez, trozo primero, de la Venta de la Media Legua a la rambla de los Nudos.

Noticias militares

Permiso

Con permiso de verano se ha ausentado de nuestra capital el capitán de la compañía de esmetalladoras del Regimiento la Corona, don Eduardo Navarro Chacón.

Vapores fruteros de la Dampschiffahrts Gesellschaft "NEPTUN" GAUSS AGENTES JOSE LOPEZ GUILLÉN en Testamentaria

Vapores fruteros de HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C. "IBIS" para Manchester director, saldrá el 16 corriente.

Línea Macandrews Buques a motor, modernos y rápidos, construídos expresamente para el transporte de frutas entre España, Inglaterra, Bélgica y Alemania.

Para Liverpool El magnífico y rápido buque a motor de reciente construcción "PELAYO" autorizado por la C. O. U. cargará para dicho destino, saliendo fijamente y directo el día 18 del corriente mes de Agosto.

ACTUALIDAD ESPAÑOLA

Los jornales, antes y después de la guerra

El aumento de los salarios obreros constituye preocupación general en nuestra Patria, porque si aquellos se elevaron debido al limitado crecimiento de la vida, al crecer los jornales y disminuir en alto grado los jornales oficiales y reales del t. abajo son causa de que la vida sea cada día más costosa en España, sobre todo para las numerosas clases medias, también para las populares, y aún para las ricas.

Se estudian en la monografía tres grupos de obreros, a saber: Primero. Obreros calificados, tanto varones como hembras. Segundo. Promes. Tercero. Aprendices, sean varones o bien hembras.

Obreros. Cobran 43 céntimos de peseta por hora c. m. tipo medio, y ahora tiene 94 En Madrid se paga, sobre todo por el público dos pesetas por hora. De las dos primeras cifras expuestas se deduce que representando por 100 el salario por hora, en 1914 ahora es de 219, como cifra baja. En Madrid, admitidos los tipos de 45 céntimos y de dos pesetas, el aumento será de 465 por 100.

Obreros. De 100 pasan a 235, o sea más elevación que los obreros. Promes. -Aumento de 100 a 224. Aprendices. En los varones, el incremento es de 100 a 258 y en las hembras de 100 a 262.

Síntesis de los datos expresados se deducen las siguientes curvas sencillas: Obreros, 219 por 100; promes, 224; obreros, 253; aprendices, 288; Aprendices, 262.

Lea usted "La Independencia"

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY, VIERNES. - La Asunción de la Santísima Virgen con rito doble de primera clase y color blanco. Nuestra Señora de la Laura. - Santos Allipio y Arnolfo, obs., y Taricio, mr.

SANTOS DE MAÑANA, SABADO. - San Joaquín con rito doble de segunda clase y color blanco. S. os. Reque, conf. Abogado contra la peste; Simplicio, ob; Ambrosio, mr.; Sirena y Eutemia, vgs.

Jubileo Circular Hoy en la Compañía de María. Mañana en las Puras. Se manifestará a las ocho, la Misa mayor a las nueve, y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

En Santo Domingo La Comunidad de religiosos Dominicos y la V. O. T. dedican a su glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzmán los siguientes cultos en el día de su nacimiento, consagrado a Santo Domingo.

Todos los días a las ocho, misa en el altar del Santo y Comunión general para la V. O. T. y demás fieles. Por la tarde, a las siete y cuarto, Exposición, Menor, Estación, Rosario, Ejercicio, Salve y Reserva.

Los domingos y días de fiesta habrá sermón. En la S. I. Catedral Hoy, festividad de la Asunción de la Santísima Virgen a los cielos, es día de precepto y en la Santa Iglesia Catedral se celebrará con toda solemnidad.

La misa será a las ocho y tres cuartos y después del Santo Evangelio predicará el canónigo Magistral don Francisco Roda.

Congregación de la Inmaculada y San Luis Hoy se celebrará la misa en la Congregación a las once como de costumbre, suplicándose la más puntual asistencia.

Horario de Misas en los días festivos A las cinco y media. En el Santo Hospital y en el Sagrado Corazón.

A las seis. En el Sagrado Corazón y en San Sebastián. A las siete y media. En la Catedral, Santiago, Servas de María San Juan y San Sebastián.

A las ocho y media. En la Catedral, San Pedro Santiago, Sagrario, San Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, San Antonio, Sagrado Corazón, Santo Domingo, San Antonio y San Juan.

A las nueve y media. En Santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón y San Juan. A las diez. En la Catedral, San Pedro Santiago, Sagrario, San Sebastián, San Roque, Adoratrices y San Juan.

A las once y media. En el Sagrado Corazón. A las doce. En la Catedral, San Pedro y Santo Domingo. A la una. En San Pedro.

En las Puras Las religiosas de este Real Convento dedican un solemne tríduo a su excelsa Fundadora la Beata Madre Beatriz de Silva, que comenzó a fundar con los siguientes cultos:

Todos los días, a las seis y media, Misa de Comunión general y a las diez la solemne. A las cinco y media de la tarde, estación, santo rosario, ejercicio del tríduo, sermón, cánticos y reserva.

Predicarán: Día 16 R. P. Samuel González Valera, O. F. M. Día 17 R. P. Miguel Calvo Cal, O. F. M. Día 18 R. P. Manuel Castaño, O. F. M.

Se invita a todos cultos a las Venerables Ordenes terceras de nuestros P. dres Santo Domingo y San Francisco y demás asociaciones religiosas.

MADERAS VIUDA DE ANGEL PASTOR. Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha recibido un importante cargamento de PINO ROJO de una de las mejores procedencias de Suecia.

La parte musical es a cargo de una escogida orquesta. En los días del tríduo estará en esta Iglesia el Jubileo circular. Quinario a San Francisco de Asís. Durante los cinco próximos domingos se celebrará en la Iglesia de los PP. Franciscanos (San Juan) el divoto ejercicio de las sagradas liturgias de serafico Patriarca San Francisco, como preparación a la fiesta de las mismas (17 de septiembre).

PARA LA FERIA Se ha recibido una gran partida de jamones de Cañiles y Serón, queso de las mejores marcas y embutidos de todas clases. Se sirven bocadillos y meriendas para los turistas. Jamonería San Pedro, Castelar 5.-Almería.

SASTRERÍA HERRADA Extenso surtido en géneros para la presente temporada Plaza Canalejas, 4 y P. Príncipe, 11 ALMERIA

Notas marítimas Movimiento de buques Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: BUQUES ADMITIDOS Vapor español «Manuel Espallu», de Melilla, con carga general y pasajeros.

Diego Vázquez Real, núm. 79.-ALMERIA Transportes - Aduanas CORRESPONSALES Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIE RÁ, Rambla de Santa Mónica, 4. Alicante: FRANCISCO VIZCONTI MO RATA. Valencia: ARTURO ALMENAR, Muelle 23, Grao. Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ Sevilla: JUAN M. BLANCO, P. Colón, 4. Málaga: MARTÍN Y MACÍAS, Martín García, 16. Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES

De Instrucción Pública El escalafón general Apesar de haber dicho el Director general de Primera Enseñanza que se ha ultimado la publicación de los tres primeros folletos del escalafón del Magisterio, «El Debate», en su número del día 13—fecha posterior a las manifestaciones del señor Rogelio Sánchez—dice: «En un periódico profesional se ha dado la noticia de que los primeros folletos del escalafón general estarían muy pronto terminados; hemos querido confirmar lo que se decía y, por el contrario, nos enteramos con pena de que están muy atrasados en la confección de los referidos folletos. Seguramente que ni en todo este mes ni en el que viene se terminarán los dos primeros, el de maestros y el de maestras.

Gonzalo Ferry Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y del corazón Médico del Sanatorio de la Alfragua y del Dispensario de la Junta Provincial Antituberculosa de Granada. Ex interno y ex auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada. Consulta de 3 a 5.—Plaza de Canaleja, 4 principal.

FARMACIA DE MARTINEZ SICILIA Especificos nacionales y extranjeros. Productos químicamente puros y aguas mineral medicinales. BULEVAR, 49.

ENCARNACIÓN GARCÍA VIDA DEL MÉDICO ROBERTUS EST. PROFESORA EN PARTOS, PRACTICANTE Y MASAJISTA. Plaza de San Sebastián, núm. 2, derecha

Hoy día... matar bichos... juego de ninitos es... FLY-TOX BIDÓN AZUL - OLOR AGRADABLE. DEPOSITARIOS PARA LA PROVINCIA Emilio Ferrera Hnos. calle Aguilas Martell, 11. DE VENTA E. de Bustos, calle Granada, núm. 39. J. Durban, Puerta Purchena, 1. F. Escámez Morales, Almacén Quincalla. J. P. Fernández, calle Alameda. R. González F. de Plaza, Plaza N. Salmerón núm. 3. E. Hernández del Agulla, Granada núm. 23. R. Nieto, Paseo del Príncipe. C. Romero Rivas, Plaza Santo Domingo núm. 4. J. Bomero Rivas, Paseo del Príncipe núm. 37. Juan Salvador Martos, Real núm. 3. J. Toro García, Santo Cristo núm. 3. J. Pérez López, Real núm. 15.

Maderas "MI EXTRA" EXCELENTE CALIDAD BUENOS PRECIOS MARTINEZ, CREO Y MALVARES SOLICITE DETALLES A RAFAEL GUILLÉN SÁNCHEZ Plaza de San Pedro, núm. 3 Teléfono, 3 0 1 APARTADO 64.-ALMERIA.

Viticultores y exportadores de uva Especialidad en la fabricación de envases para uva. Precios sin competencia. Entregas inmediatas - PEDID DETALLES - Melchor Ramos Navarro.-BAZA. Navarro Hermanos, representantes.-ALMERIA. Faustino Vázquez Gallardo.-BERJA.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.-MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Carburo DE CALCIO GASOMETRO LAMPARA Bibodones de 60 y 30 kilos GRANDES EXISTENCIAS Soliciten precios de AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

CANAS RUM QUINA MELIS (Marca Registrada) Nuevo preparado científico que deben probar todas aquellas personas que hayan usado tinturas para el cabello sin haber conseguido el resultado apetecido. Es el único que vuelve el cabello a su primitivo color natural. De venta: don Guillermo Herrera, Puerta Purchena, 4 y en las principales perfumerías de España y América.

Horas de oficina en los centros públicos

Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de 8 a 2. Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2. Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2. Obisepado de la Diócesis, Plaza de San Indalecio. Vicaría general y Provisorato, de diez y media a una; secretaria, de diez y media a una. Audiencia provincial, calle de Gerona, núm. 11, de nueve a una. Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2. Registro de la Propiedad, Obispo Orberá núm. 14, de diez a cuatro. Inspección del Trabajo, calle de Martínez Campos, núm. 5, de cuatro a seis de la tarde. Gobierno militar, calle de García Aliz núm. 5, de nueve a dos. Banco de España, Plazajde, Emilio Pérez, de diez a dos. Aduana Nacional, calle Martínez Campos, núm. 7, de diez a dos. Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo, Secretaría, de 11 a 1. Biblioteca, de 10 a 11. Sección Administrativa de Primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2. Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de 10 a 2. Idem de Maestras, calle de Pedro Jover de 10 a 2. Distrito forestal, Bulevar, de 10 a 2. Servicio geográfico, calle de Martínez Campos, núm. 3, de 10 a 2. Jefatura de Minas, Gerona, Intám. 16, de 10 a 2. Idem de Urbana, García Aliz, núm. 9, de 10 a 2. Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 6, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde. Jefatura de Industrias, Inspección de su tomóviles y Verificación de Contadores, calle Valero Rivera, núm. 4, de once a doce. Sección de Estadística, calle de La Crónica, núm. 2, de 8 a 2. Inspección de Emigración, calle Navarro, Rodrigo, de 9 a 2. Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de Martín, núm. 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro. Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 85, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5. El contrato de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 5, los cinco primeros días de cada mes. Catastro de Rústica, Gerona núm. 2, de 10 a 2. Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 1 abajo, de 9 a 1. Comandancia de Marina, calle de Aguilas Martell, 2, de 9 a 2.

R. O. de Economía
El embellecimiento de la vida campesina

La «Gaceta» llegada el domingo publica la siguiente real orden del ministerio de Economía:
«Vista una comunicación que dirige a este ministerio el presidente de la «Asociación Española para el Embellecimiento de la Vida Campesina», en súplica de que se concedan facilidades a la propaganda que dicha entidad, en unión de la «Asociación de Educación Familiar» están realizando para fomentar el concurso de nuestro país al Congreso Internacional de Embellecimiento de la Vida rural y al de Educación Familiar, que se celebrarán en Lieja, en los primeros días de agosto de este año 1930, a la vez que para llamar la atención de las clases sociales sobre tan importantes problemas:

Considerando de gran utilidad toda labor social que tenga la aspiración de reducir a justos límites el éxodo rural, así como también la que se proponga difundir los principios de educación familiar, coadyuvando en ambos casos a los esfuerzos que en otras naciones se están realizando, especialmente por medio de los Congresos citados, donde importa que nuestro país participe debidamente.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que por los gobernadores de las provincias que sean solicitados al efecto, se acuda al celo de los elementos de enseñanza, de sanidad, a los Ingenieros Agrónomos y a otros cuya labor sea útil al efecto, para facilitar donde se crea oportuno, por medio de lecciones, cursillos, cursos permanentes u otros medios, la propaganda que realicen las Asociaciones citadas para la difusión de tan útiles enseñanzas, que deberán continuar después de celebradas las expresadas reuniones internacionales».

Noticias

Se alquilan un almacén espacioso en la Rambla de Belén.
Dústan razón en la Farmacia de Vivas Pérez.
Malos tratos
El Guardia municipal número 38 ha de tenido a Francisco Rodríguez Clemente por hacer objeto de malos tratos de obra a Francisco Robles Roca.
Accidente motorista
Ayer fué asistido en la Casa de Socorro don Mario Zubeldia Tamayo de una herida contusa y erosiones leves que se produjo al caer de la «moto» que montaba, por frenar repentinamente en la calle de Granada.
Los perros
Ayer fué asistido en la Casa de Socorro Teresa Vela de una mordedura de perro.
Riña
Han sido detenidos por promover un fuerte escándalo en riña, Francisco Fenoy Giménez y Pedro García.
Sirvienta modelo
Se ofrece, pero antes ha de curarse con ACAROL los picores que padece, si quiere verse acabar con sus sufrimientos.

Real decreto de interés

El arbitrio sobre carnes frescas y saladas
La «Gaceta» llegada ayer, publica un Real decreto que dispone:
«Artículo primero. Queda establecido en toda su integridad, desde rándose nuevo mente en vigor, lo que preceptuaba el apartado c) del artículo 457 del vigente Estatuto municipal, aprobado por Real decreto de 8 de marzo de 1924, con los tipos máximos de gravamen que se fijan en la tarifa del arbitrio sobre las carnes frescas y saladas, que tendrá por base de percepción el peso en canal de la rassa donde proceda, con arreglo a las disposiciones del propio artículo y de 109 del reglamento de 29 de junio de 1911, dictado para la ejecución de la ley de 12 del mismo mes y año.
Artículo segundo. Al epígrafe «corte», de las clases de la tarifa

meacionada, se adicionará a las palabras «de campo o de corra».
Artículo tercero. El presente decreto entrará necesariamente en vigor el día 1 de enero de 1931.
Artículo cuarto. Esto no obstante, los Ayuntamientos de los municipios que lo deseen podrán realizar desde luego el arbitrio sobre las carnes frescas y saladas en el presupuesto municipal en curso, con arreglo a las anteriores disposiciones, aplicando obligatoriamente las mismas tarifas por que hacen efectivo el arbitrio al promulgarse el Real decreto de 17 de enero de 1928.

MINERÍA

Solicitud de registro
Don Antonio Acosta Garzón ha solicitado en el Gobierno civil la propiedad de 83 pertenencias de yacimientos de petróleo, con el nombre de «Merita Isabel», núm. 37 237, en los términos de Vera y Garrucha.

Centro Politécnico
DE EDUCACION E INSTRUCCION
ARRÁEZ, 10
Abierta preparación para:
Academia General Militar, Aduanas, Auxiliar de Contabilidad, Ayuntamiento, Banco de España, Bachillerato Elemental y Universitario, Correos, Comercio, Condastables, Contabilidad, Delineante, Derecho, Dibujo, Escuela Primaria Graduada, Escuela de Ingenieros, Escuela de Industrias, Escuela Naval Militar, Escuela de Náutica, Estadística, Filosofía y Letras, Ferrocarriles, Gobernación, Hacienda, Interventores de Ferrocarriles, Idiomas, Labores, Montes, Música, Magisterio, Maquinista de la Armada, Mecanografía, Policía, Prisiones, Secretarios de Ayuntamiento, Taquígrafa, Telégrafos, Topógrafos y Tabacalera.
Clases especiales para señoritas, para el ingreso en el Instituto y Normales y nocturnas para empleados.
Este Centro cuenta con un higiénico internado, gimnasio modelo, único en esta capital, y profesorado especializado en las materias peculiares de la educación primaria y de cada carrera u oposición.
Vélese el material auto-educativo, del que es autor el Director Técnico-pedagógico.
Pídase un reglamento a Arráez, 10.-ALMERIA

Para anuncios en este periódico
Espronceda, 4-dupdo
EMPRESA ANUNCIADORA
TELEFONO 31.122
MADRID (ESPAÑA)
Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio.
PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO!

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(Antes A. López y Compañía)
Vapores Correos Españoles
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán de puerto de Almería el día 6 de Septiembre el magnífico vapor
Reina Victoria Eugenia
Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 55 por plaza.
Para Santiago de Cuba, Habana y New York saldrá de puerto de Málaga el día 3 de Septiembre a vapor rápido
J. S. Elcano
Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 16 de Agosto el vapor MARQUES DE COMILLAS.
Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Agosto el vapor
Reina Victoria Eugenia
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes, diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica de Geretti Segura S. Saiz.

SULFATADORAS
AZUFRADORAS
Correas de cuero y de balata para transmisión
Artículos sanitarios
Almacenes de Ferretería
EL YUNQUE
J. SANCHEZ PICON
ALMERIA

UNGÜENTO SIPHER
Cura: HERPES, ECZEMA, ARANAZOS, COSTRAS, QUEMADURAS, GRIETAS, HEMORRIDAS y en general toda clase de enfermedades de la PIEL.
Venta en farmacias, 3'50 pesetas.
Representante, D. J. M. Molina
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
Creosola y Fosfato de cal
Dos remedios son indispensables a todos aquellos cuyos pulmones son frágiles; la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE los reúne ambos: la creosola, antiséptica, y el fosfato de cal, reconstructor.

¿No tiene usted noticia todavía?
Pueda cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quién sabe si la pérdida de alguno de su propio amillo! Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del Patronato Social de Buenas Lecturas, que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envanecen y corrompen a la juventud.
Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo al siguiente Boletín Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 285-2, Madrid (16).
PRECIOS DE SUSCRIPCION
Don domiciliado en calle provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envanecen las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa literatura), con la cuota anual de 30 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedándole obligada a pagar anticipadamente.
Firma (bien legible)

Horario de trenes en Almería
EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.
MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.
MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Salida de Almería a las 18.30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.
EXPRESO REGULAR, (tren núm. 800).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23.15 con aduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR, (tren núm. 810).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.30. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.
MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.
MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 864).—Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 20.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

Horario de entrada y salida de los autos correos
Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7'45.
Estación H. Overa para Almería, a las 14.
Almería para Cuevas por Garrucha a las 16.
Cuevas para Almería por Garrucha a las cinco.
Almería para Canjáyar, a las 16.
Canjáyar para Almería, a las 6'30.
Almería para Huecha por Alhama, a las 16.
Huecha para Almería por Alhama, a las siete.
Almería para Lubrín, a las 16'30.
Lubrín para Almería, a las 7'15.
Ytre para Estación H. Overa, a las 8'55.
Estación H. Overa para Turte, a las 16'10.
Almería para Fondón, a las 18'15.
Fondón para Almería, a las 5.
Almería para Berja, a las diez.
Berja para Almería, a las 17.
Almería para Adra, a las 18'15.
Adra para Almería, a las 7'30.
Almería para Málaga, a las 7'30.
Málaga para Almería, a las 8.
Almería para Albox, a las 16'30.
Albox para Almería, a las 6'15.
Vera para Garrucha, a las 13.
Garrucha para Vera, a las 13'45.
Berja para Granada, a las 7.
Cartagena para Garrucha, a las 13'15.
Casta Verde para Cuevas, idem idem a las 17'30.
Garrucha para Cartagena, a las 13.
Cuevas para Casta Verde, proceden de Cartagena, Aguilas y Mazarrón a las 6'15.
LA INDEPENDENCIA
puede adquirirse diariamente en los siguientes puntos:
GRANADA: Sociedad General Española de Librería, San Matías, 27, bajo.
MADRID: Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá (frente a las Calatravas).
MELILLA: Librería de los Srs. Box, Fimos., Altozano XIII.
MURCIA: Kiosco de «La Verdad», junto a la Catedral.

Medicamento de Familias
Los Salicilatos Vivas Pérez
CUBAN PRONTO Y BIEN
A los ancianos - A los Niños
A los disentericos, cuya vida se salvó en el remedio verdaderamente maravilloso que cura en cinco días con el dolor.
A las embarazadas, cuyos dolores hacen peligrar su vida y la de su hijo, al par de poder en forma conveniente.
A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS y ÚLCERAS DE BOCA, TÓMAGO, toda clase de VÓMITOS y DIARREAS, CÓLERA y TIFUS.
LO DICEN INFINITAS e INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 20 AÑOS, EN LA CASA VIVAS PÉREZ
Pídanse en las Farmacias más acreditadas
Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez
Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

MIL PESETAS
al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicamente aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Malaga. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos han reconocido y reconocido, reconociendo sus virtudes como remedio.
No darse de imitaciones.
En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, Paredes, 10.

Lea V. todos los días «La Independencia»